PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales, Octubre de 2022

Señor (a)
CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR**. 3848292**
Cargo del supervisor: COORDINADOR ACADÉMICO
Dependencia: Centro para la Fomación Cafetera
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **OCTUBRE** del año **2022**

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3848292 del año 2022

JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65.631.566, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para la Formacion Cafetera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia,No 3848292 del año 2022, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objetivo de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($18.255.250,00). Esta suma será pagada a cada contratista por el SENA de la siguiente manera: a) Tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.997.500) cada uno. c) Un (1) pago en el mes diciembre por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($6.262.750,00) que corresponden a los honorarios de noviembre y diciembre.

Plazo 4 meses y 17 días, contados a partir del 1 de agosto de 2022 al 17 de diciembre de 2022 y/o partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO - COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO EN EL AREA DE PECUARIA..

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.1.1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos	Se realizo la revisión del catalogo de los programas de formación SER añ 2022 para definir la oferta a orientar.	Acta correspondientes cargadas en drive del programa SER

	entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.		
2.1.2	Articular con los instructores técnicos para realiza el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas las condiciones locales bajo la estrategia aprende haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Socializacion oferta y concertación de programas de formaciion SER en los municipios de SUPIA, RIOSUCIO Y VILLAMARIA	Acta correspondientes cargadas en drive del programa SER
2.1.3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se diseñaron y entregaron actividades de aprendizaje (Talleres) para desarrollar a los grupos con ID: 2625005, 2610103, 2610120	Talleres
2.1.4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro de su centro de formación o quien cumpla sus funciones	Permanentente se cumple con esta obligacion	Documentos enviados al supervisor del contrato (Correos electrónicos, whatsapp,y documentos cargados en el drive programa SER.)
2.1.5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en e marco de su objeto contractual.	Permanentemente se cumple con esa obligación. Se realizo inscripicion de programa en Emprendimiento de los municipios: Supia, Riosucio y Villamaria	Programación Sofía Plus, Drive portafolio instructor
2..2.1	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial d de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	No se realizo en el presente mes	No se realizo en el presente mes
2.2.2	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por lo Centros de Desarrollo Empresarial.	No se realizo en el presente mes	No se realizo en el presente mes
2.2.3	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y/o por la	Permanentente se cumple con esta obligacion	Listas de asistencia diligenciadas y actas correspondientes

	Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
2.2.4	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	No se realizo en el presente mes	No se realizo en el presente mes
2.2.5	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	No se realizo en el presente mes	No se realizo en el presente mes
2.2.6	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas.	No se realizo en el presente mes	No se realizo en el presente mes
2.2.7	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio, cuando al momento de la contratación, no se cuente con ellas dentro del primer semestre 2022.	Se realizo la certificación correspondiente en el año 2019 vigente orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo	Agencia publica de empleo documentos certificado

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	126522	RIOSUCIO	28 – 09 – 2022	28 – 09 – 2022
2	119322	SUPIA	20 – 09 – 2022	20 – 09 – 2022

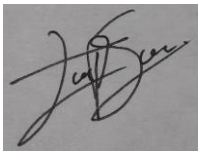
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9440718973 de la planilla, operador Aportes en linea y periodo mes de **SEPTIEMBRE del 2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en un (1) folios :
https://drive.google.com/drive/folders/1Ntneg5jJZdEOfIGbRKFx6VrrxwKPxh0E

Cordialmente,

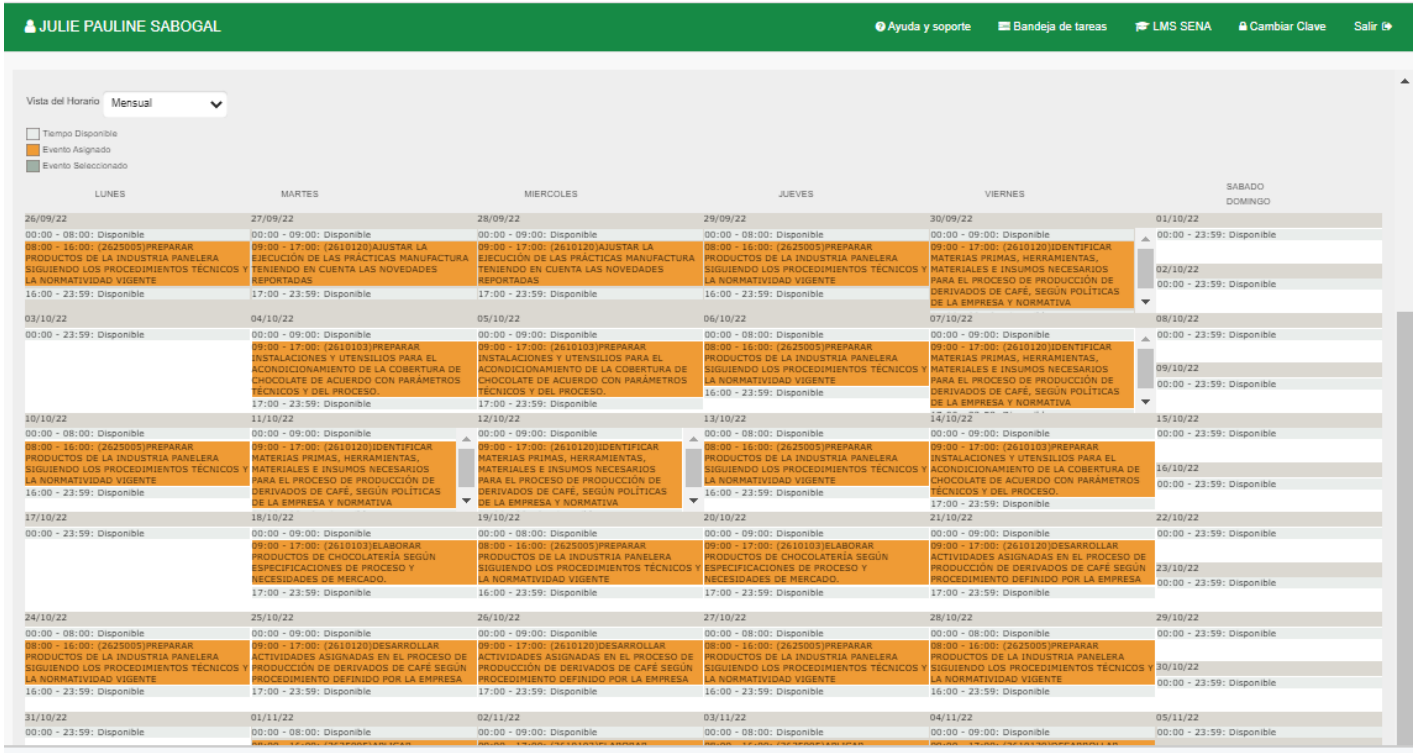


JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ
Contratista
C.C. No. 65.631.566

Recibí a satisfacción:

CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. **. 3848292**
Cargo: COORDINADOR ACADÉMICO

MANUELA ANDREA VILLADA LLANOS
Profesional Apoyo a la Supervisión


JULIE PAULINE SABOGAL
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Vista del Horario
Mensual
Tiempo Disponible
Evento Asignado
Evento Seleccionado
LUNES
MARTES
MIERCOLES
JUEVES
VIERNES
SABADO
DOMINGO
26/09/22
27/09/22
28/09/22
29/09/22
30/09/22
01/10/22
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610120)AJUSTAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS MANUFACTURA TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES REPORTADAS
09:00 - 17:00: (2610120)AJUSTAR LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS MANUFACTURA TENIENDO EN CUENTA LAS NOVEDADES REPORTADAS
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610120)IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ, SEGÚN POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMATIVA
02/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
03/10/22
04/10/22
05/10/22
06/10/22
07/10/22
08/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
09:00 - 17:00: (2610103)PREPARAR INSTALACIONES Y UTENSILIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA COBERTURA DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y DEL PROCESO.
09:00 - 17:00: (2610103)PREPARAR INSTALACIONES Y UTENSILIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA COBERTURA DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y DEL PROCESO.
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610120)IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ, SEGÚN POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMATIVA
09/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
10/10/22
11/10/22
12/10/22
13/10/22
14/10/22
15/10/22
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610120)IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ, SEGÚN POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMATIVA
09:00 - 17:00: (2610120)IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ, SEGÚN POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMATIVA
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610103)PREPARAR INSTALACIONES Y UTENSILIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA COBERTURA DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y DEL PROCESO.
16/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
17/10/22
18/10/22
19/10/22
20/10/22
21/10/22
22/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
09:00 - 17:00: (2610103)ELABORAR PRODUCTOS DE CHOCOLATERÍA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROCESO Y NECESIDADES DE MERCADO.
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610103)ELABORAR PRODUCTOS DE CHOCOLATERÍA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROCESO Y NECESIDADES DE MERCADO.
09:00 - 17:00: (2610120)DESARROLLAR ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ SEGÚN PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA EMPRESA
23/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
24/10/22
25/10/22
26/10/22
27/10/22
28/10/22
29/10/22
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
09:00 - 17:00: (2610120)DESARROLLAR ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ SEGÚN PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA EMPRESA
09:00 - 17:00: (2610120)DESARROLLAR ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE CAFÉ SEGÚN PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA EMPRESA
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
08:00 - 16:00: (2625005)PREPARAR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PANELERA SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
30/10/22
00:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
17:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: Disponible
31/10/22
01/11/22
02/11/22
03/11/22
04/11/22
05/11/22
00:00 - 23:59: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 08:00: Disponible
00:00 - 09:00: Disponible
00:00 - 23:59: Disponible

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 22 de octubre de 2022, a las 17:49:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65631566
Código de Verificación	656315662210221749 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207816726

WEB
17:51:57

Bogotá DC, 22 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65631566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:57:55 horas del 22/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65631566,**
Apellidos y Nombres **SABOGAL GOMEZ JULIE PAULINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2022 06:55:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65631566** y Nombre: **JULIE PAULINE SABOGAL GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44584017** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:53:10 PM horas del 22/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65631566**
Apellidos y Nombres: **SABOGAL GOMEZ JULIE PAULINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.